

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 10 de Julio de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 176.

COLEGIO

DE Santo Tomás de Aquino,

DIRIGIDO POR

DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieran aprovechar las lecciones, que estarán á cargo del director del establecimiento.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.

La responsabilidad subsidiaria EN LA PRENSA

Discútese ardientemente en estos días si cabe responsabilidad subsidiaria en el director de las publicaciones con relación á los colaboradores y redactores de las mismas. El asunto, que para muchos se presenta obscuro y laberíntico, tiene á nuestro juicio tal claridad, que sólo con miras egoístas puede perder su intrínseca diafanidad. Los directores de periódicos son á todas luces responsables de aquellos escritos que aparecen en sus columnas, siempre que no llegue á demostrarse la verdadera y legítima procedencia de los mismos, disposición racional no sólo porque trata de evitar que se burle la ley, sino porque todo director que presta su periódico á la publicación de escritos injuriosos, es un verdadero cómplice de las injurias que en él vieren la luz pública; así pues, cuando falta el autor del escrito injurioso, el director del periódico es legítimamente responsable.

Mientras la justicia se satisfaga, castigando al verdadero padre de la injuria ó la calumnia, de alguna manera se comprende que no alcance responsabilidad al director; pero cuando la pena impuesta por el Código no puede ser cumplida totalmente por el autor del escrito injurioso, por consistir, v. gr., en una multa que recae sobre persona insolvente, entonces el llamado á completar la penalidad, es el director del periódico, que como hemos indicado es un verdadero cómplice del calumniador y del injuriante. Sin su concurso, ¿cómo se hubiera propalado la calumnia?

Y téngase en cuenta que nuestra opinión sobre el particular, no puede ser más imparcial ni más ingenua, porque estas líneas se escriben en la dirección de un periódico, y sin embargo no dudamos en pedir responsabilidad subsidiaria para los directores de periódicos, cuando los

autores de artículos ó sueltos injuriosos no puedan cumplir *específicamente* toda la pena impuesta por la ley; y lo que aún es más, veríamos con gusto reformado nuestro Código en el sentido de exigir responsabilidad mancomunada al director de periódicos y á los escritores delincuentes; ambos cooperan al descrédito de las personas calumniadas é injuriadas, y justo es que ambos sufran las consecuencias de sus lamentables desvarios.

MENUDENCIAS

Leemos:

«Ayer pasó por esta capital, con dirección á Madrid, nuestro querido amigo y correligionario, el presidente del Círculo tradicionalista de Sueca.»

Bien.

¿Y qué les contó á ustedes el *súeco*,... de Sueca?

Un nuevo aspecto de Doncel. ¿Ustedes le conocerían como escritor público y como *facundo*, digo, fecundo poeta, creyendo que ahí terminaba?

¡Pues nada más contrario á la verdad! Doncel es un cazador originalísimo; caza ave-tardas con guante.

Y el que dude, que lea su último suspiro (digo) disparo poético en *El Correo de Zamora*.

Pero el pobrecito no logra sujetarlas; se le van las... tardas-aves y con ellas las musas.

Por eso son tan malos sus versos.

Des-trozos literarios.

El Poeta y las ave-tardas.

Diez ave-tardas reían delante de un escritor, al contemplar el furor que por las coplas sentía.

El, las miraba y decía dando vueltas al magín: ¡coplas saco del botín aunque el HERALDO se ría!

Y con su lira ya añeja y su inspiración fecunda, pero que en rípios abunda, de allí saca una conseja.

Doncel que en la mente guardas tanto saber, tanta ciencia, ten algo más de experiencia y no caces... ave-tardas.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 9 de Julio de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy comentadas fueron anoche las manifestaciones atribuidas al señor marqués de Cerralbo.

Las palabras del ilustre prócer vienen en síntesis, á confirmar lo que hace tiempo dijimos de la actitud del partido tradicionalista. Es decir, que mientras España continúe luchando en sus colonias por la soberanía, el partido carlista no ejecutará acto alguno, pues ante todo se consideran españoles y patriotas cuantos militan hoy bajo las banderas del duque de Madrid.

Del telegrama enviado por el vicepresidente de la junta directiva del partido Unión Constitucional, marqués de Pinar del Rio, al señor Cánovas, sobre aceptación de las reformas del presidente del Consejo y defensa de la conducta del general Weyler, ya en conjunto conocíamos sus ideas más principales por un telegrama de la Habana, que ayer mañana habíamos visto en *La Correspondencia*.

En el telegrama de que se trata, los constitucionales de Cuba, no sólo toman como programa suyo el decreto del señor Cánovas, no sólo defienden la conducta política militar y administrativa del general Weyler, no sólo protestan (que también de esto se habla en el despacho) de los ataques que al general Weyler se le han dirigido en los Estados Unidos por suponerle cruel y arbitrario, sino que se da el encargo especial al marqués de Apezteguía—presidente de la Junta que ahora se encuentra en la Península—para que se haga intérprete de estos acuerdos cerca del gobierno, que vale tanto como lanzarlo de la Junta y del partido, porque es público y notorio que el marqués de Apezteguía está en total desacuerdo con el general Weyler.

Algunos periodistas se han fijado en la coincidencia de que el Consejo de ayer se haya celebrado en jueves, á la hora misma en que es costumbre celebrarlos en Palacio.

La muerte del señor Godó será muy sentida por los numerosos amigos que contaba, tanto en Barcelona como en Madrid. La naturaleza sana y robusta del señor Godó ha sido minada en los últimos meses por una enfermedad contra la cual han sido inútiles todos los recursos de la ciencia y todos los cuidados, de su cariñosa familia.

Tenía el finado excelentes condiciones de carácter, y distinguió su vida con rasgos generosos que están en la memoria de todos.

Las inundaciones de Consuegra y Almería, las expediciones de soldados que han embarcado en Barcelona para pelear en Cuba, y otros tantos rasgos demuestran los sentimientos que le caracterizaban.

Reciban nuestro pésame sentido don Ramón Godó, hijo del finado, y toda su apreciable familia.

Recíbala también nuestro querido colega *La Vanguardia*, de Barcelona, que era propietario D. Carlos Godó.

Sabiendo el general de Infantería de Marina señor Castellani que se trataba de declararle cesante del cargo de vocal de la Junta Consultiva, no ha querido hoy tomar parte en las deliberaciones de dicha Junta.

Al comenzar la sesión de la misma hizo presente que se retiraba por motivos de delicadeza y que aguarda á conocer los motivos en que se funda el real decreto de su cesantía, para proceder con arreglo á ellos.

El asunto á que nos referimos ha dado mucho que hablar entre los marinos.

El presidente del Consejo estuvo hoy en su residencia oficial y despachó algunos asuntos de escasa importancia.

Ha salido para Antequera el señor Romero Robledo, quien tiene el propósito de permanecer allí hasta principios del mes de Septiembre.

El ministro de la Guerra ha recibido esta tarde un telegrama de Bilbao que acusa tranquilidad en la zona minera.

En su consecuencia, ya no se movilizarán más tropas.

El Corresponsal.

Recuerdos.

Quando recuerdo con alegría,

horas felices

de nuestro amor,

mi faz se torna

triste y sombría

pues ya no existe

la que amé yo.

Quando recuerdo

sus bellos ojos,

su esbelto talle,

su airoso andar,

su tez morena,

sus labios rojos,

siento en el alma

tan honda pena,

que muchas veces

me hace llorar,

quando recuerdo

que la vi muerta

y que ya viva

no la veré.

Quando recuerdo

que vi enterrarla

y que ya á verla

no volveré,

son tan siniestros

mis pensamientos

mi mente ofusca

locura tal

que desvarío

y aun hasta dudo

de lo que nunca

creí dudar.

Un Reporter.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 9 de Julio de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los telegramas más satisfactorios.

He aquí el texto de los despachos cambiados entre los señores marqués del Pinar del Río y presidente del Consejo, con motivo de los acuerdos adoptados en la reunión de la junta directiva del partido Unión Constitucional de Cuba.

Habana (sin fecha.)

Al presidente Consejo de ministros.

Junta magna directiva con presidente y vicepresidentes comités, acordado aclamación aceptar ley Reformas, coadyuvando planteamiento entera sinceridad y entusiasmo

Acordó también adhesión gratitud Gobierno, esfuerzos nunca superados defensa integridad patria.

Acuerda apoyo incondicional general Weyler, representante de la nación.

Protesta enérgicamente contra calumnias propagandas prensa extranjera, especialmente americana, sobre supuestas crueldades españoles concentración y destrucción riqueza.—El vicepresidente. Marqués del Pinar del Río

*

Presidente Consejo ministros al marqués Pinar del Río.

Habana.

Nada podría satisfacerme tanto como la concordia en cada partido y espíritu de fraternidad y conciliación en los demás.

Mucho me complace el decidido apoyo incondicional que prestan al general Weyler, representante de la nación.

De San Sebastián.

La Reina Regente no ha firmado hoy decreto alguno al despachar con el ministro de Estado.

El duque de Tetuán dió cuenta á la Reina Regente de una carta del presidente de la República del Paraguay, en la cual da las gracias por su nombramiento de gran cruz de Isabel la Católica.

Ha salido con dirección á Berlín, el célebre cirujano alemán Bergman.

El señor Radowitz, embajador de Alemania en Madrid, continúa en esta ciudad.

La Reina ha señalado los jneves para conceder audiencia.

El encargado de Negocios de Francia telegrafía diciendo que ha salido de París la Reina Isabel con dirección á Saint-Sunaire.

La Reina Regente ha dirigido una carta de felicitación al Príncipe de Baviera por el casamiento de la Princesa María con el duque de Calabria, y otra á la Reina Victoria por el feliz alumbramiento de la duquesa de York.

Lo de Bilbao.

En el gobierno militar han celebrado una detenida conferencia las autoridades de ésta.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo que hayan acordado.

Llegará otro escuadrón y una batería.

El socialista Perezagua ha recorrido la zona minera recomendando á los obreros mucha prudencia.

Está ordenado que si ocurre algún suceso en la zona minera, salga inmediatamente el regimiento de Garellano, que se halla acuartelado para este efecto.

Los liberales aplauden la actitud del Gobierno disponiendo la concentración de fuerzas.

Los obreros esperan un telegrama del señor Cánovas reponiendo á los concejales socialistas suspensos.

En caso de no recibirlo, están decididos á llevar á efecto la manifestación de protesta.

Una compañía del batallón de Estella ha sido destinada al fuerte de San Roque, que domina las minas de Portugaleta.

Hasta ahora los obreros están tranquilos.

Los carlistas comentan el alarde de fuerzas del gobierno.

Otro motin.

Por la cuestión de Consumos están los ánimos muy soliviantados en Chelva.

Se han hecho algunas prisiones.

Mañana saldrá para Chelva el juez del distrito del Mar, que ha sido nombrado juez especial para entender en estos sucesos.

Veraneo.

Ha llegado á Cestona don Aureliano Enriquez.

A San Sebastián, don Germán María de Ory y don Jesús Alonso.

A Zarauz, la condesa de Via-Manuel.

A Urberuaga, don Aquilino Bravo.

Se encuentran en Victoria el señor Núñez de Arce y don Agustín Van-Vanmarghen.

Ha llegado á Mondariz don Manuel Eguillor con su familia.

Para dicho punto han salido las señoras Blanca Chao y Elena Molins; para la Taja, don Adolfo de Solás y Crespo, para Coruña, los generales Pieltañi y Melguizo.

Don Carlos Godó.

En su posesión de Tey, donde se encontraba veraneando al ocurrir la última crisis el general Martínez Campos, ha fallecido don Carlos Godó, diputado á Cortes por Igualada.

El señor Godó, cuya personalidad tenía importancia bajo el punto de vista industrial, era jefe de la casa Godó y Compañía.

Dividendo.

En los primeros días de la última decena del presente mes, podrá cobrarse el dividendo que la Compañía Arrendataria de Tabacos reparte á sus accionistas.

La Bolsa.

No marcó hoy la pizarra cambio de apertura de nuestro exterior en París, pero á las tres menos cuarto ya conocíamos el cambio de 62,62 que cerró 62,75.

Debido á esas noticias y á no tener, por fortuna, ninguna mala nueva, los valores se mostraron desde el comienzo de la sesión con favorable tendencia al alza.

También los Bancos continuaron el movimiento alcista, pues han ganado tres enteros en la sesión de esta tarde.

Un cable.

El popular periódico francés *Le Matin* da detalles del establecimiento de un cable telegráfico militar, que han llevado á cabo los ingleses en la ría de Vigo, para unir directamente esta población con Gibraltar.

Al mismo tiempo que comenta el suceso en términos alarmantes, se asombra de que España haya tolerado esa intrusión inglesa en pleno territorio nuestro.

El Corresponsal.

Epigramas.

Yendo á comprar un bozal diez reales mandó mi suegra, y el comerciante le dijo: Se lo pondré en tres pesetas.

Por caridad Amadeo, presta al diez por ciento al mes; Amadeo no ama á Deo, lo que ama es el interés.

Ayer le pregunté al Rojo: —¿Dime, y tu padre qué tal? El me contestó: Anda mal y es verdad, porque está cojo.

A la prevención ha sido conducido Sebastián, ahora ya no le dirán que no es hombre prevenido.

El cajero don Simón está preso desde ayer por una equivocación, debiendo una suma hacer, le salió una sustracción.

El gomoso D. Alejo presumido calavera, en vestirse ante el espejo gasta la mañana entera. Y le dijo ayer su novia, con quien riñó, por supuesto: —No quiero tener amores con un simple tan compuesto.

Es el médico Ginés cojo, tuerto, corcobado, chato, pelón, desdentado, flaco como un esqueleto y aun aseguran que es un bellissimo sujeto.

Tras un año de cesante emplearon á Belida y ahora asegura el tunante que ha pasado á mejor vida.

Con lunas se hizo Juan rico vendiéndolas de Venecia, mas le robaron después y quedó á la de Valencia.

El bolsista Trinidad que antes guarismos hacia vió á la hermosa Soledad y el hombre desde aquel día sólo piensa en la unidad.

A la extracción de raíces mi amigo Juan se dedica. —Será entonces matemático. —No, señor, es un dentista.

Ayer pregunté á Amador, que majaba en un mortero: —¿Acaso eres majador? —Y él dijo: No, majadero.

Un Reporter.

Noticias del extranjero.

La Cuestión de Oriente.

La prensa inglesa empieza á consignar su extrañeza por las dilaciones que sufren los preliminares de paz; conceptúa como una farsa la política seguida por la Sublime Puerta; cree que Grecia no puede seguir más tiempo engañada, ni el concierto europeo, siendo objeto de mofa de parte del Gobierno turco.

La citada prensa juzga que el asunto exige ser tratado con vigorosa entereza, y recabar del Parlamento británico que tome en este asunto la iniciativa que su importancia reclama.

De Londres.-Un Incendio.

Anoche, durante el baile de gala que se daba en el Palacio de Buckingham, se produjo un incendio que, por fortuna, pudo ser extinguido en el acto.

Las pérdidas no tienen ninguna importancia.

En la Cámara.

Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última. Se aprueba en tercera lectura el proyecto de ley autorizando el planteamiento en la Gran Bretaña del sistema métrico decimal.

El Japón y las islas Hawai.

Las negociaciones entre el Gobierno de las islas de Hawai y el del Japón acerca del asunto referente á la inmigración de los japoneses en el expresado archipiélago marchan por muy buen camino, esperándose una pronta y satisfactoria solución.

El frio en la República Argentina.

El invierno es muy riguroso en una gran parte de la República Argentina. Las heladas han causado gran perjuicio á la caña de azúcar en los ingenios de Tucuman.

De Roma.

Su Santidad de veraneo.

Terminadas las obras de reparación de la *patazzina* mandada construir por Su Santidad junto á la antigua torre de Pablo IV, el Pontífice se trasladó á ella, huyendo de los excesivos calores del Vaticano, y en dicha residencia veraniega, recomendada por los médicos, hace su vida ordinaria, consagrada á las prácticas religiosas y al despacho de los asuntos de la Iglesia, y da algunos paseos que prueban perfectamente á su salud.

MERCADOS

Zamora.

Zamora 8.—Trigo 47 reales fanega, centeno 29; óebada 22.

Algarrobas 23.

Garbanzos superiores 170, regulares 170, medianos 80, alubias 68, habas 80.

Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16, tercera 15 id.

Valladolid.

Valladolid 8.—En los almacenes generales no hubo entrada.

En el Canal han entrado 10 fanegas de trigo, pagándose á 49'50 reales las 94 libras.

Medina 8.—Hoy han entrado 300 fanegas de trigo á 49'50 y 49'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Salamanca.

Salamanca. 8.—Trigo candeal 50 reales.
 Idem rubión, 48.
 Cebada añeja, 22.
 Idem nueva, 21.
 Algarrobas nuevas, 28 y 30
 Lentejas, 36.
 Garbanzos superiores, 180.
 Idem regulares, 130.
 Idem medianos, 90.
 La especulación solo paga el trigo á 49 reales.

NOTICIAS

La llegada del Sr. Requejo.

Aunque habíamos anunciado que el ilustre jefe de los liberales zamoranos llegaría hoy á nuestra capital, adelantó ayer su viaje de modo imprevisto, llegando en el tren de la noche con su señora madre.

Gran número de amigos particulares y políticos acudieron esta mañana á la estación á esperar á don Federico Requejo, cuando de repente observaron dichos señores se apeaba del faetón de su propiedad, esperando también la llegada del tren. Tan agradable sorpresa fué recibida gustosamente por sus amigos, que con el entusiasmo de siempre estrechaban su mano con gran cordialidad. El señor Requejo esperaba con la llegada del tren á su señora y á sus hijos Angeles y Alberto.

En todo el día de hoy han recibido los señores de Requejo, gran número de amigos que rendían cariñoso tributo á la amistad de siempre.

Sean bien venidos.

Después de dar cuenta de la llegada del marqués de Comillas á los baños de Panticosa, añade el *Diario de Zaragoza*:

«En la estación de Ayerbe apercibióse el marqués que viajaba en el mismo tren un soldado enfermo, recién venido de Cuba, y á Panticosa se dirigía en busca del alivio á la traidora enfermedad que en la campaña contrajera.

El pobre soldado suplicó á un empleado del ferrocarril le procurara una taza de caldo para reponer el malestar y agotamiento que experimentaba.

En el momento el Sr. Comillas ordenó la traslación del enfermo á un departamento de primera clase y púsose á su disposición una cafetera con exquisito caldo de gallina, otra ídem de leche, dos piernas de pollo y una botella de Jerez, ordenando al propio tiempo que dicho soldado quedara agregado á su séquito y en el balneario de Panticosa fuera atendido esmeradamente, siendo de cuenta de él señor marqués todos los gastos que originara el infeliz defensor de la bandera española allá en la gran Antilla.

LA ESPAÑOLA

EN LA ISLA

Plato para mañana.

Menestra.

Pollos con tomate.

Helados.

El concejal encargado del repeso del pan Sr. Funcia, ha obligado á los pana-

deros á poner en los puestos una cedulita con el peso y precio de la mercancía.

Movimiento de población.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido las siguientes:

Nacimientos.

Adelaida Pascual Urquiza.
 Alejandro Hernández González.
 Cirilo de San Pablo.

Defunciones.

Fidela Prada Molinero.
 Beatriz González Llamas.

Hace unos días que anda por esas calles un infeliz demente, el cual es perseguido por los chicos, armándose por tal motivo frecuentes alborotos.

Anoche el citado loco dió gritos contra el rey y la reina.

¿No podría recluírsele en un Manicomio para evitar todas estas cosas?

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 9.

	Membras	Varones	TOTAL
Enfermos existentes en el día anterior.	74	50	124
Ingresados en el día de hoy.	1	3	4
SUMA.	75	53	128
Salidos en el día de hoy.	1	1	2
Quedan en el Hospital.	74	52	126

Zamora 9 de Julio de 1897.

Siete individuos de una apreciable familia de Málaga se sintieron gravemente indispuestos á consecuencia de haber comido una poca de asadura, cuya salsa en chanfaina había sido preparada en un almirez de metal que no estaba limpio.

Por fortuna se acudió pronto á los auxilios de la ciencia y el principio de intoxicación pudo ser fácilmente combatido.

El *Tiempo* ha publicado la organización de la junta central del partido, en la que figuran cuatro Silvelas.

Las bases para la organización del nuevo partido inspiran á nuestro colega *La Vanguardia* estos comentarios:

—¿Quiénes somos?—Uno dice.

—Toda la casa Silvela.

Y el eco responde:—¡Vela!
 con acento de dolor.

—¿Con quién Albacete cuenta?

—Con Fernández Villaverde.

Y el eco responde:—¡Verde!
 en el ancho corredor.

—A Avila ¿quién representa?

—El señor marqués de Cubas.

Y el eco responde:—¡Uvas!
 con acento sepulcral.

—Y ¿quién viene por Zamora?

—Don José Díez Macuso,

Y el eco responde:—¡Uso!
 con timbre de funeral.

Los periódicos zaragozanos dan algunos detalles acerca del preso Enrique Calvo, fugado de las prisiones militares del castillo de la Aljafería. Fué de soldado á Cuba, desertó á las filas de Maceo, se hizo el hombre de confianza del cabe-

cilla Perico Delgado y se escapó á Nueva York con una amante de éste y con algunos miles de duros, suyos también. Desde Nueva York se dirigió con su querida á Zaragoza, donde fué recogido por un pariente, al cual robó al poco tiempo, y terminó dedicándose á todo género de latrocinios. Hacia un año que estaba detenido.

El jefe del apostadero de Manila ha teleografiado al señor Beránger, interesándole el envío de ocho médicos de la armada, por encontrarse faltos de éstos, no sólo los batallones de infantería de marina que allí operan, sino los barcos de guerra y hasta el hospital del apostadero, en el cual existen actualmente 347 individuos entre enfermos y heridos.

El ministro de Marina ha dispnesto que vayan inmediatamente los médicos que solicita el jefe del apostadero de Manila.

Créese que no habrá necesidad de sorteo, porque son muchos los médicos de la armada que tienen pedido ir como voluntarios al Archipiélago filipino.

El ministro de Marina ha dictado una Real orden disponiendo que las condiciones de edad para el ingreso en el cuerpo de infantería de marina sean, para la convocatoria del año actual, las mismas que las del año último, y que se aplace hasta el año próximo el poner en vigor cuanto al efecto dispone el nuevo reglamento de la citada escuela.

Algunos vecinos de la calle Larga se quejan con razón sobrada de los continuos escándalos que promueve un individuo vecino también de dicha calle.

El alborotador se expresa en palabras bastante indecorosas, y tal es su atrevimiento, que ha llegado hasta á faltar á la autoridad.

Llamamos la atención á quien corresponda, para que evite estos alborotos casi diarios.

A un vecino de la Puebla de Sanabria se le embargan y venden en pública subasta por el juez municipal (en funciones de primera instancia), para pago de una deuda á otro vecino, entre otras cosas:

Un arca, tasada en *dos pesetas*.

Un pote, tasado en *dos pesetas*.

Una caldera, tasada en *dos pesetas*.

(Véase el *Boletín oficial* de ayer.)

La propuesta de ascensos en infantería es este mes muy extensa, porque en ella se concede el empleo de primeros tenientes á 230 segundos, que hasta ahora no podían ascender por no haber cumplido los veinticuatro años, revistas que el actual reglamento exige.

El ministro de Marina ha dictado una Real orden disponiendo que la edad que se exija á los alumnos que pretendan ingresar en la Escuela de Infantería de Marina, sea la misma que en la última convocatoria, y aplazando hasta el próximo año el cumplimiento de lo dispuesto al efecto en el nuevo reglamento de la Escuela del cuerpo.

Se dice que el reemplazo actual será llamado á filas para el mes de Septiembre próximo.

Varios guasones han obsequiado con una monumental cencerrada, en Valladolid, á un tórtolo de 68 años y una paloma de 74, que no se habían acordado

que desde los 14 y 12 años se podían casar.

En lo que falta de la presente quincena, dice Noherlesson acerca del tiempo:

Los calores que se sentirán en este período, especialmente del 8 al 12, darán lugar á la formación de un período tempestuoso de importancia en nuestras regiones, del 13 al 15. Las tormentas y las lluvias tempestuosas serán bastantes generales especialmente el 14 y el 15.

Un penitente ha entregado en Valladolid, bajo secreto de confesión, 250 pesetas al Padre Paz, de la Compañía de Jesús, cantidad que había sido estafada al Estado.

El virtuoso sacerdote ha entregado ya dicha suma al delegado de Hacienda de aquella provincia.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 10 (1 t.)

Sensible desgracia.

El tren espreso de San Sebastian que venia á esta, arrolló cerca de Bayona á tres obreros que trabajaban en la via, destrozándolos casi por completo.

Madrid 10 (2 t.)

De Cuba

Según el telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, nuestras tropas han sostenido varios encuentros con los rebeldes en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río, nuestras bajas han consistido tan solo en un herido, las de el enemigo han sido de más consideración, pues tuvieron seis muertos, entre ellos el titulado teniente Espin, haciendo además prisionero al cabecilla Alfonso.

Se han presentado á las autoridades 19.

Madrid 10 (2,30 t.)

De Filipinas.

También se ha recibido otro telegrama oficial de Manila en el cual se dice que la situación del Archipiélago es la misma; siguen merodeando pequeñas partidas con las que nuestras tropas han sostenido varios encuentros en los cuales les causamos 75 muertos, haciéndoles 22 prisioneros, nosotros tuvimos 2 muertos y 16 heridos.

Madrid 10 (2,50 t.)

Desertores.

Dicen de Manila que han desertado de las filas de nuestro ejército 20 soldados y dos cabos indígenas, del Regimiento 74, hiriendo á un sargento español.

Han salido cuatro columnas en persecución de los desertores.

Madrid 10 (3, t.)

El crucero "Lepanto,"

El señor Sánchez Ocaña ha conferenciado con el ministro de Marina para darle cuenta de los trabajos que se realizan en Cartagena para la pronta terminación del crucero *Lepanto*.

Sánchez Ortiz.

HIERRO BELLIDO

Prodigioso medicamento para combatir la anemia, cloro-anemia, flujo blanco, escrófulas, linfatismo y debilidad orgánica, como lo comprueban más de doscientos casos curados en el transcurso del año en Zamora y su provincia.

Supera con ventaja á todos los preparados ferruginosos conocidos.

Depósito único para esta capital,

FARMACIA Y DROGUERIA
DE
MARTINEZ,
Santa Clara, 3, y San Torcuato, 6.

FARMACIA.—Por defunción de su propietario, se vende la tan acreditada del Sr. Dorado.
San Torcuato, 40, informaran.

SE ARRIENDA una gran patera y cochera, sitas en la muralla de Santa María la Nueva junto al lagar de don Salvador Rodríguez.
Para tratar con su dueño, plaza del Fresco, número **5.**

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de **CIEN** fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de **CINCO** pesetas para los abonados del **HERALDO**, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.	

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	10	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.